

Discurso performativo y mentira política durante el proceso de paz con las FARC

Performative discourse and political lie in the peace process with the FARC

Discurso performativo e mentira política durante o processo de paz das FARC

Mónica Codina, Universidad de Navarra, Pamplona, España (mcodina@unav.es)

María Fernanda Novoa-Jaso, Universidad de Navarra, Pamplona, España (mnovoa@unav.es)

Luisa Fernanda Marín Cáceres, Universidad de Navarra, Pamplona, España (lmarincacer@alumni.unav.es)

RESUMEN | Este artículo analiza la línea argumentativa del presidente Juan Manuel Santos durante el proceso de paz abierto con las FARC en Colombia para determinar en qué medida su discurso presenta un carácter performativo (Austin, 1962) y hasta qué punto presenta rasgos característicos de la mentira política (Arendt, 1993, 2003; Bok, 1978). Para ello, se sigue una metodología cualitativa de nivel explicativo-descriptivo del discurso político, realizando un análisis de las 33 declaraciones oficiales relativas al proceso de paz realizadas por el presidente entre 2012 y 2016, publicadas en el canal oficial de YouTube de la Presidencia de la República de Colombia. El análisis de estas declaraciones permite determinar siete enunciados con los que el presidente crea el marco comunicativo con el que trata de influir en la opinión pública para ganar el apoyo de la sociedad colombiana y de las FARC. En segundo lugar, tomando como referencia la obra de Austin (1962), el análisis de los recursos verbales utilizados por el presidente revela la naturaleza eminentemente performativa de estas declaraciones. Estas tienen carácter pragmático y no solo semántico, en la medida en la que ejecutan la acción y el compromiso presidencial de abrir un proceso que conduzca a la paz. Finalmente, los resultados revelan la ambivalencia de algunos enunciados que se alejan de la verdad fáctica, poniendo de manifiesto la existencia de algunos rasgos típicos de la mentira política.

PALABRAS CLAVE: Colombia; proceso de paz con las FARC; comunicación política; discurso performativo; mentira política.

FORMA DE CITAR

Codina, M., Novoa-Jaso, M.F., & Marín-Cáceres, L. (2023) Discurso performativo y mentira política durante el proceso de paz con las FARC. *Cuadernos.info*, (56), 66-88. <https://doi.org/10.7764/cdi.55.62511>

ABSTRACT | *This article analyzes the line of argumentation of President Juan Manuel Santos during the peace process with the FARC in Colombia to determine whether is performative in character (Austin 1962) and/or has classic features of political lies (Arendt, 1993, 2003; Bok, 1978). To this end, we used a qualitative methodology, analyzing the discourse of the 33 official statements related to the peace process. These were disseminated by the president between 2012 and 2016 on the official YouTube channel of the Presidency of the Republic of Colombia. The analysis of these statements allows us to identify seven statements that the president used to create the communicative framework with which he tries to influence public opinion in order to win the support of Colombian society and the FARC. An examination of these statements using the categories of performative discourse and political lies reveals their eminently performative character. This reveals the existence of some features of political lies and the ambivalence that some statements acquire when they move away from factual truth.*

KEYWORDS: Colombia; FARC peace process; political communication; performative discourse; political lies.

RESUMO | Este artigo analisa a linha de argumentação do presidente Juan Manuel Santos durante o processo de paz com as FARC na Colômbia, a fim de determinar em que medida seu discurso é performativo (Austin, 1962) e até que ponto apresenta traços característicos da mentira política (Arendt, 1993, 2003; Bok, 1978). Para isso, optou-se por uma metodologia qualitativa de nível explicativa-descritiva do discurso político das 33 declarações oficiais relacionadas ao processo de paz emitidas pelo presidente entre 2012 e 2016, publicadas no canal oficial da Presidência da República da Colômbia no YouTube. A análise dessas declarações nos permite identificar sete declarações com as quais, de forma transversal, o presidente cria a estrutura comunicativa que busca influenciar a opinião pública para obter o apoio da sociedade colombiana e das FARC. Da mesma forma, a análise dos recursos verbais usados pelo presidente revela a natureza eminentemente performativa dessas declarações. Aquelas têm caráter pragmático e não somente semântico, na medida em que executam a ação e o compromisso presidencial de abrir um processo de traga a paz. Por fim, os resultados revelam a ambivalência de alguns enunciados que se afastam da verdade fáctica, permitindo ver a existência de alguns rasgos comuns da mentira política.

PALAVRAS-CHAVE: Colômbia; processo de paz das FARC; comunicação política; discurso performativo; mentira política.

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de paz abierto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la línea discursiva del presidente Juan Manuel Santos representó la posición oficial del gobierno. Los debates mediáticos cuestionaron la veracidad de las declaraciones de los altos funcionarios del Estado, así como de los detractores de las negociaciones a lo largo de los diferentes hitos de este proceso. Este hecho tuvo un gran impacto en la opinión pública (Gómez Giraldo & Cárdenas Ruiz, 2019; Charry, 2020; Pino Montoya & Castaño Gómez, 2020).

Algunos cambios estructurales favorecieron que el presidente pudiese dar comienzo a este proceso. La guerrilla estaba militarmente debilitada, el entorno internacional era favorable al proceso de paz, y había una cierta bonanza económica. Santos presentó el momento como una oportunidad histórica en la que, aprendiendo de los errores del pasado, se podía iniciar una política reconciliadora desactivando la violencia pasada (Larraz Elorriaga, 2017). En este proceso, las narrativas construidas a través del discurso oficial se convirtieron en la herramienta política por excelencia, hasta que el 26 de septiembre de 2016 se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (apéndice 1).

Durante este periodo, gran parte de las corporaciones periodísticas adoptaron marcos informativos que favorecieron la postura gubernamental (Romero Jiménez, 2017; Grajales & Martínez, 2020). El análisis textual de los diarios colombianos *El Tiempo* y *El Espectador* subraya cómo estos periódicos aceptaron el carácter histórico de este proceso acercándose desde diferentes posturas ideológicas (Osorio Monsalve, 2020).

En 2014, el discurso institucional de Juan Manuel Santos en torno a la paz se empleó como bandera de la campaña de reelección. El análisis de los vídeos electorales muestra que Santos sitúa su reelección dentro de un contexto de polarización ideológica. Mientras los uribistas del partido Centro Democrático pretendían acabar con la guerrilla y el narcotráfico usando la vía militar, Santos proponía solucionar el conflicto inaugurando un proceso de diálogo con las FARC hasta alcanzar la paz. Con esta propuesta buscaba obtener la adhesión de los votantes (Mendoza-Escalante, 2017).

Larraz Elorriaga (2017) señala que la legitimación del proceso de paz pivotó sobre la construcción de elementos simbólicos dirigidos a cambiar la percepción social del conflicto y convirtiendo a los enemigos históricos de la paz –las FARC– en aliados para conseguirla. Santos esperaba lograr la paz con las FARC en la cumbre de La Habana, mientras manifestaba el miedo a continuar con la guerra si Zuluaga ganaba las próximas elecciones (Valencia-Tello, 2017).

En 2016, Santos optó por refrendar el acuerdo de paz mediante un plebiscito que, precedido por un escenario de polarización y miedo (Cardona Zulueta & Lodoño Álvarez, 2018), fue ganado contra todo pronóstico por sus detractores. Los resultados del referéndum mostraron que la propuesta de reconciliación y la esperanza de un futuro prometedor que guiaban las negociaciones del gobierno tropezaron con los valores que pervivían en la sociedad colombiana, restando legitimidad al proceso (Larraz Elorriaga, 2017). La complejidad de este escenario ha llevado a que las narrativas sobre el conflicto armado y el proceso de paz en Colombia se establezcan como un área de estudio destacada (Richard & Llano, 2017; Ríos & Cairo, 2018).

Este trabajo analiza las declaraciones oficiales del presidente Santos entre 2012 y 2016 con el objetivo de identificar las principales líneas de argumentación usadas por él a favor del proceso de paz. Asimismo, este análisis adopta un enfoque novedoso al preguntarse si el presidente Santos elabora un discurso performativo (Austin, 1962) en que el acto de habla constituye una forma de acción política que se dirige a articular las condiciones necesarias que permitan avanzar en el proceso de paz, y en qué medida pudo hacer uso de la mentira política alejándose de la verdad fáctica (Arendt, 1993, 2003; Bok, 1978; Martin, 2019). La relevancia del tema es clara, ya que la legitimidad de las instituciones democráticas colombianas fue puesta a prueba con el proceso de diálogo y posterior firma del tratado de paz.

MARCO TEÓRICO

El discurso político como una forma de acción

Hannah Arendt entiende la vida política desde una perspectiva teleológica que atañe a la relación entre las personas. Trata del estar juntos los unos con los otros en tanto diversos (Arendt, 2003), de modo que la libertad se desenvuelve en la intermediación personal e incluye los vínculos de cooperación y de conflicto propios del ser humano.

Arendt subraya que la participación en la vida pública tiene lugar mediante la palabra y la acción, ya que “sólo mediante el hablar y el replicar surge y se mantiene en la realidad el espacio en que todo lo demás ocurre” (Arendt, 2003, p. 133). Por esta razón, subraya el valor político del discurso en la antigua Grecia, donde “el interés se desplazó de la acción al discurso, entendido más como medio de persuasión que como específica forma humana de contestar, replicar y sopesar lo que ocurría y se hacía” (Arendt, 1993, p. 40).

Si comprendemos la palabra como una forma de acción puede resultar difícil distinguir el carácter performativo del discurso público de la mentira política, sobre

todo cuando este se aleja de la verdad factual. Esto se debe a que la performatividad hace referencia al discurso que aparenta engañar cuando pretende materializar los deseos de quienes ostentan el poder, aunque pueda dirigirse a expresar la voluntad de crear unas condiciones de relación favorables entre los hombres (Austin, 1962).

Es propio del discurso político establecer estrategias de comunicación que se dirigen a proponer escenarios futuros. “La performatividad debe entenderse como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Morales, 2014, p. 346).

Para Austin (1962), los enunciados performativos transforman un efecto discursivo en una acción que no es verdadera ni falsa sino que se hace en la realidad de lo enunciado. “Los enunciados performativos dan existencia a los hechos-acontecimientos, a partir de la dialéctica y teniendo en cuenta el criterio de autenticidad en un contexto específico: el eje de la transformación del discurso en acción, y el contexto en el cual son enunciadas las palabras” (Suárez, 2021, p. 1009).

El objetivo principal del discurso político performativo es crear las condiciones políticas que permitan materializar el entendimiento entre distintas voluntades. El elemento que prima es el lenguaje, usado de forma directa (plano semántico) o indirecta (plano pragmático) (Agelvis & Sulbarán, 2021). La performatividad del discurso permite que se construyan realidades, porque “decir lo que se dice no se limita, pues, a reflejar algo, sino que hace algo” (Vallespín, 2012, p. 37). Así, estos discursos constituyen una forma de acción política que se dirige a modificar las relaciones establecidas entre diversos actores.

Los mecanismos del discurso también pueden entenderse desde un campo de confrontación ideológica como una batalla lingüística (Lakoff & Johnson, 1991) o semántica (Barrendonner, 1987; Lyons, 1997). Van Dijk señala que “los argumentos no sólo tienen estructuras abstractas e involucran procesos y representaciones mentales, sino que son, al mismo tiempo, una dimensión de los actos comunicativos de narración y argumentación realizados por usuarios reales del lenguaje en situaciones reales” (1997, p. 22). De este modo, se puede decir que el lenguaje en cuanto acción tiene la capacidad de cambiar o de construir nuevas condiciones de la realidad social. Esta forma del discurso performativo no equivale ni necesariamente se configura mediante el uso de la mentira, esto es, de la negación de la verdad factual.

Para Austin (1962), el lenguaje performativo presenta rasgos distintivos que se identifican con elementos lingüísticos verbales que definen el mensaje del orador. Sin negar la verdad fáctica, este se expresa a través de expresiones verbales judicativas, ejercitativas, de compromiso, comportamiento y exposición. Las características de estos usos verbales se pueden ver en la tabla 1.

| Verbo | Acto típico | Características |
|----------------|--|---|
| Judicativos | Emitir un veredicto o juicio sobre algo. | El rol social del hablante debe facultarlo para dictaminar o arbitrar a través de un juicio. |
| Ejercitativos | Ejercicios de poder, derechos o influencia. | Se decide sobre la conducta pasada o futura de otros, para realizar ciertos actos. |
| Compromisarios | Prometer o comprometer a hacer algo. | El hablante se compromete a cierta línea de acción sobre acciones futuras o consecuencias supuestas. |
| Comportativos | Actitudes y comportamiento social. | Son una reacción frente a la conducta o condición de otros, o bien pueden ser actitudes frente a la conducta pasada o inminente de otros. |
| Expositivos | Modo como expresiones, encajan en un argumento o conversación. | Son recursos que utiliza un expositor para expresar opiniones, conducir debates y clarificar usos y referencia. |

Tabla 1. Verbos asociados con el uso performativo del lenguaje

Fuente: Alarcón (2008) con base en la clasificación de Austin (1962, 1996).

Mentira política

Sissela Bok (1978) define la mentira como cualquier mensaje que se declara y es intencionalmente engañoso. En este caso, la mentira se lleva a cabo mediante un acto comunicacional entre personas que cuentan con la capacidad de construir mensajes y relaciones a partir del lenguaje, así como de emplear los medios necesarios para que aquellas afirmaciones se difundan y generen un impacto. Esta forma de acción es distinta de la persuasión. Mientras la mentira es un acto intencional que tiene como fin el engaño, la persuasión es una forma legítima y necesaria de interacción social (Bok, 1978).

La mentira deteriora los vínculos de confianza entre las personas; debido a ella decaen las instituciones y pierden sentido los preceptos que rigen la vida social dejando de ordenar la convivencia pacífica entre los ciudadanos (De la Escalera, 2005; Mahon, 2016; Swift et al., 2020).

La veracidad que reside en los hechos es el punto de partida para la creación de una opinión legítima en la sociedad. La mentira tiene su lugar “en el terreno de las afirmaciones fácticas” (Arendt, 2017, p. 23) (no de razón). En la medida en la que la verdad “exige un reconocimiento perentorio” tiende a “evitar el debate”, ya que lo fáctico no depende de la opinión. Mientras “el debate es la esencia misma de la vida política” (Arendt, 1996, pp. 368-369).

A partir de la obra de Arendt (1993, 2003) y Bok (1978) se pueden identificar siete rasgos que caracterizan a la mentira política: (1) falta de correspondencia con la realidad; (2) intención de engañar; (3) uso de una estrategia comunicativa; (4) compromete un interés inmediato de la comunidad política; (5) es declarada por uno o más actores políticos; (6) se presenta junto con un conjunto de falsedades para ser efectiva, y (7) se justifica por la obtención de un bien mayor mediante una moral pragmática.

Martin (2019) señala las características particulares que definen lo que denomina “mentira política moderna” (p. 39). Esta niega una realidad fáctica comúnmente conocida por todos, generando una situación de engaño colectivo. Es relativa al presente político inmediato y se da de forma organizada. Se impone con violencia y crea un desequilibrio en las relaciones de poder (Heuer, 2019, que lleva al autoengaño social ligando la mentira a la acción. Quienes la practican subestiman el rol de la sociedad civil, de las asociaciones intermedias y de las instituciones. Se justifica como medio de obtención de un bien mayor, hasta que se convierte en algo estructural (Melenovsky, 2018).

La mentira política atenta contra las condiciones y el fundamento de la vida política, específicamente de “la libertad, la igualdad, la pluralidad, la publicidad, la solidaridad y la mundanidad” (Estrada, 2004, p. 463). Asimismo, deteriora todo sistema de gobierno y corroe internamente los pilares democráticos de la pluralidad, la participación, la igualdad y la libertad. Por lo tanto, “quien miente, tiene la capacidad de configurar la realidad de manera que beneficie su interés; sin embargo, en el largo plazo quizá sea esta una de las causas mayores de fracaso político y de degeneración de la vida política” (Herrero, 2008, p. 12).

La performatividad del discurso, unida al fenómeno de la desinformación, cobra mayor fuerza dentro de la cultura de la posverdad, donde el discurso político no presenta datos ni pruebas de verificación. El ciudadano admite el engaño como parte natural de la política; pierde interés por los aspectos racionales del discurso, cayendo en la apatía y en la desconfianza, de modo que sus decisiones tienden a apoyarse en motivos emocionales (Cárdenas & Polo, 2019; Rodríguez-Ferrándiz, 2019). Esta situación se agrava cuando los actores políticos se sirven de la construcción mediática de la realidad, jugando con la performatividad del lenguaje y acercándose a la destrucción de las verdades de hecho (Biset, 2011).

Las categorías de discurso performativo y mentira política permitirán analizar la narrativa creada por el presidente Santos mediante las declaraciones realizadas durante el proceso de paz entre los años 2012 y 2016.

METODOLOGÍA

El objeto de esta investigación es analizar la línea argumentativa seguida por Juan Manuel Santos a través del análisis de las 33 declaraciones oficiales del presidente relativas al proceso de paz que se encuentran publicadas en el canal oficial de YouTube de la Presidencia de la República y que fueron pronunciadas en relación a los hitos del proceso de paz en Colombia entre 2012 y 2016.

El método de investigación utilizado ha sido el análisis de discurso. Específicamente, se ha realizado una investigación cualitativa de nivel explicativo-descriptivo del discurso político. Como señala Van Dijk (1997), la perspectiva discursiva responde a la naturaleza social del lenguaje y puede integrar conceptos como la acción, el contexto, el poder y la ideología.

Los objetivos y la hipótesis de esta investigación son los siguientes:

O1. Identificar los enunciados con los que el presidente Santos enmarca el proceso y los acuerdos de paz en Colombia.

O2. Examinar si existen rasgos de discurso performativo expresados en sus declaraciones a través de los recursos verbales utilizados.

O3. Examinar si los enunciados con los que Juan Manuel Santos enmarca el proceso de paz a través de sus declaraciones presentan rasgos de mentira política en su estrategia comunicativa, atendiendo a su característica principal, la ausencia de verdad fáctica.

H1. Los discursos presidenciales sobre los acuerdos de paz en Colombia incluyen rasgos de discurso performativo (Austin, 1962) orientados a la acción política y, algunos de ellos, presentan argumentos en los que se encuentran rasgos de mentira política (Arendt, 1993, 2003; Bok, 1978).

RESULTADOS

Los enunciados utilizados por Juan Manuel Santos para enmarcar el proceso de paz en Colombia

El análisis discursivo de las declaraciones oficiales en las que el presidente Santos presenta los acuerdos sobre el proceso de paz permite identificar el uso transversal de siete enunciados con los que el mandatario justifica la apertura de dicho proceso. En la tabla 2 se presentan estos enunciados y se proponen algunos ejemplos tomados de sus declaraciones.

Estos enunciados se presentaron de forma transversal en las declaraciones presidenciales durante los cuatro años que duraron las negociaciones.

| Enunciados sobre el proceso de paz | Algunos ejemplos significativos |
|--|---|
| (1) <i>Se acabó la guerra en Colombia.</i> | “(…) anunciar con toda la fuerza de mi voz y de mi corazón, que la guerra en Colombia ha terminado” (Santos, 2016i). [Balance de los acuerdos adoptados desde 2012] “el principal avance logrado en la negociación: el fin de la violencia y la tranquilidad de los colombianos” (Santos, 2016l). “Con este acuerdo logramos poner fin al conflicto armado con las FARC y sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera” (Santos, 2016o). |
| (2) <i>En la dinámica amigos versus enemigos de la paz, los segundos se encargan de mentir para acabar con el proceso.</i> | “(…) tenemos que entender que la paz no se hace con los amigos sino con los enemigos” (Santos, 2013c). “(…) la paz no se hace con los amigos, la paz se hace con los enemigos” (Santos, 2015f). “(…) yo espero realmente que no haya enemigos de la paz” (Santos, 2015f). |
| (3) <i>El uso de la violencia para fines políticos es cosa del pasado y las FARC dejan de existir.</i> | “Lo anterior significa que las FARC dejan de existir y se convertirán en un movimiento político sin armas” (Santos, 2016g). “(…) esto incluye la dejación de las armas y la reintegración de las FARC a la vida civil” (Santos, 2012b). |
| (4) <i>Los guerrilleros no tendrán curules directas y gratis en el Congreso. Tendrán que ganárselas en una campaña.</i> | “(…) (las FARC) no tendrán curules a dedo, tendrán que participar en las elecciones y tampoco tendrán cargos en el gobierno, como ha ocurrido en muchos otros casos, pero sí podrán ser elegidos” (Santos, 2016n). |
| 5) <i>El proceso de paz es irreversible e inmodificable, no es posible sentarse a renegociar. Es decir, si gana el No, se acaba el proceso de paz.</i> | “El continente entero quiere vivir en paz y nos respalda” (Santos, 2012b). “Dijimos (en 2012) que este debe de ser un proceso serio, digno, realista y eficaz, y lo ha sido” (Santos, 2015h). |
| 6) <i>En el plebiscito los ciudadanos escogerían entre la paz y la guerra, así como el sufrimiento y la esperanza, entre las lágrimas y la convivencia social, entre la pobreza y las oportunidades.</i> | “Estamos a la espera de la luz verde al plebiscito por parte de la Corte Constitucional. Lo que se estableció, no es otra cosa que la participación de todas las instancias y controles de nuestra democracia. Serán el pueblo, el Congreso y la Corte Constitucional quienes darán validez, vigencia y sostenibilidad” (Santos, 2016c). |
| (7) <i>Si el plebiscito no se aprueba, el país regresa a la guerra, no a la mesa de negociación, sino a la guerra urbana.</i> | “(…) tenemos información amplísima que ellos [las FARC están preparados para volver a la guerra y a la guerra urbana]” (Santos, 2016d). |

Tabla 2. Enunciados usados por el presidente Santos para enmarcar ante la opinión pública el proceso de paz en Colombia

Fuente: Elaboración propia con base en las declaraciones del presidente Juan Manuel Santos.

Tanto la esperanza como el miedo fueron emociones utilizadas para legitimar el proceso de paz, alentar una disposición favorable entre los miembros de las FARC y contrarrestar la opinión de los detractores. Durante el proceso, se animó a creer que el proyecto de acuerdo y sus avances mejoraría la situación no solo de las víctimas, sino que sería beneficioso para Colombia. Los detractores de este proceso acusaron al gobierno de engaño. Ahora bien, determinar en qué medida la línea argumental utilizada por el presidente refleja una expresión de voluntad del mandatario, propia del discurso performativo, y en qué medida esta se encuentra respaldada o no por una verdad fáctica, requiere de una revisión ulterior.

Rasgos de discurso performativo en las declaraciones oficiales de Juan Manuel Santos durante el proceso de paz con las FARC

Una vez identificados los enunciados que definen la línea argumental del presidente Juan Manuel Santos durante el proceso de paz, analizamos si existen rasgos del discurso performativo en sus declaraciones. Para ello, se ha seguido la taxonomía verbal propuesta por Austin (1962). El discurso performativo permite al orador crear las condiciones necesarias para aceptar un hecho, sin negar la realidad fáctica presente, convirtiéndose en un instrumento esencial para promover acciones o crear situaciones futuras.

El análisis de las declaraciones del presidente ha permitido identificar los recursos verbales propios del discurso performativo (tabla 1):

- a. Uso de verbos judicativos: Juan Manuel Santos emplea verbos judicativos al señalar que el contexto social ofrece una oportunidad real para terminar el conflicto de forma definitiva:

(...) veía una oportunidad real para terminar el derramamiento de sangre de manera definitiva. Esa oportunidad, por mucho camino que nos falte por andar, la veo cada vez más cerca. Y somos un país distinto, un país fuerte que avanza con paso firme en todos los campos (Santos, 2013a).

(...) porque veo que estamos ante una gran oportunidad. Tomé la difícil decisión de iniciar un proceso de paz con las FARC y espero poder hacer lo mismo con el ELN, más pronto que tarde, para que ese mejor futuro se haga realidad con todo su potencial (Santos, 2013a).

En su discurso, no niega la realidad fáctica de la existencia del conflicto, pero considera su presidencia como una oportunidad para alcanzar la paz. Asimismo, como presidente, juzga que se dan las condiciones fácticas (su presidencia, la fortaleza económica, social y de seguridad que tiene Colombia) para establecer un proceso de cambio que opera mirando a una situación futura.

b. Uso de verbos ejercitativos: el presidente juzga y usa verbos ejercitativos desde su posición de “jefe de Estado de la patria que todos amamos”, ya que esta le otorgaría el poder para tomar la decisión de iniciar un proceso de paz, interpelando a las FARC para “cambiar las balas por los votos, las armas por las ideas, es la decisión más valiente y más inteligente que puede tomar cualquier grupo subversivo” (Santos, 2016i). Asimismo, interpela a la sociedad colombiana al invitar a las FARC a participar en el proceso de paz que ha concebido:

Señores de las FARC, la pelota queda de su lado y es hora de que nos demuestren que para ustedes la paz es también ese bien soñado (...) al pueblo colombiano, le pido templanza, le pido paciencia y fortaleza ante eventuales nuevos ataques de las FARC o un incremento de la violencia (Santos, 2012b).

(...) si eso no se hace correctamente, si no se hace eficazmente, la paz no se va a poder consolidar. Por eso le doy tanta importancia a este Consejo y al papel que todos y cada uno de ustedes representan (Santos, 2015c).

El mandatario decide sobre la conducta pasada o futura de otros para realizar ciertos actos de cambio y, sin negar la verdad fáctica, invita a pensar en el futuro:

(...) con todo respeto, les pido que levantemos la mirada hacia el futuro. No pensemos sólo en el ahora y en el corto plazo, pensemos en la Colombia que queremos para los años por venir. Esa Colombia que le queremos dejar a nuestros hijos (Santos, 2016ñ).

Después del plebiscito “como lo anuncié el domingo pasado es mi obligación como presidente buscar caminos para la unión y la reconciliación de la nación. Como jefe de estado tengo igualmente la obligación de preservar el orden público, garantizar la tranquilidad de los colombianos y buscar y negociar la paz. Mantengo todas todas las facultades que me da la constitución para lograr ese mandato [...] En el marco de esas facultades y obligaciones prorrogué el cese al fuego y de hostilidades bilateral el cual puede ser renovado y extendido para garantizar y preservar el principal avance logrado en la negociación: el fin de la violencia y la tranquilidad de los colombianos” (Santos, 2016l).

(...) el resultado del plebiscito en el que no obtuvo la mayoría de los votos. Pero ese resultado no podía sepultar la esperanza de paz, ese resultado en vez de paralizar el país y ahogarnos en la incertidumbre, teníamos que convertirlo en una gran oportunidad para unirnos (Santos, 2016n).

c. **Uso de verbos de compromiso:** su estrategia de comunicación declara el compromiso de hacer algo nuevo, para alcanzar el bien futuro de la paz. Se compromete a pactar con las FARC “pero esa paz será una paz justa” (Santos, 2015f). Al mismo tiempo se compromete a abrir una vía política para su actuación:

(...) dije que un proceso para terminar el conflicto en mi gobierno sólo sería posible si este sigue tres principios: aprender de los errores y aciertos del pasado para no crear falsas expectativas, lograr efectivamente el fin del conflicto no su prolongación, y no ceder un solo milímetro del territorio nacional (Santos, 2012b).

(...) los colombianos, como lo ofrecí desde el principio, tendrán la última palabra para que aprueben o rechacen los acuerdos de paz en las urnas. Los acuerdos tendrán que ser refrendados popularmente, como siempre siempre lo he prometido (Santos, 2016c).

Como jefe de estado y como colombiano defenderé con igual determinación su derecho a expresarse y a que sigan su lucha política [las FARC] por las vías legales (Santos, 2016e).

d. **Verbos comportativos:** el presidente usa verbos de comportamiento en los que reacciona ante la conducta de su entorno y presenta e interpela al comportamiento de otros.

Santos felicita a quienes muestran su apoyo:

(...) les agradezco a ellos, al Secretario General de la ONU, al Papa Francisco y a todos los países y organizaciones que han expresado su apoyo a nuestro proceso de paz (Santos, 2016b).

(...) también agradezco el apoyo de Estados Unidos, del presidente Obama, de su Secretario de Estado, a través de su enviado especial (Santos, 2016e).

Tras la elaboración de un documento de propuestas y opciones afirma:

Una vez más quiero reconocer la dedicación y el espíritu constructivo de todos [miembros del equipo negociador] los que participaron en estas largas sesiones de trabajo. En este ejercicio se lograron avances muy importantes, significativos, (...) (Santos, 2016m).

Y sobre la fragilidad del proceso de paz tras nuevos episodios de violencia:

Mi primera y principal preocupación es por el proceso de paz y por el riesgo, que crece cada día, de echar para atrás lo alcanzado dada la fragilidad del cese al fuego (Santos, 2016ñ).

e. Verbos expositivos: el presidente usa verbos expositivos en los que manifiesta sus convicciones y clarifica su posición:

(...) mi deber como presidente es promover la unión no la polarización (Santos, 2016ñ).

(...) les prometí que ustedes tendrían la última palabra y así será. Para ello, mañana mismo enviaré al congreso el texto definitivo del acuerdo final (Santos, 2016g).

En síntesis, el presidente Santos hizo uso de verbos judicativos que le permiten presentar la situación social de Colombia durante su mandato como una oportunidad histórica para conseguir la paz. El uso de verbos de “ejercicio” le permiten expresar su autoridad como mediador y líder político al iniciar el proceso de paz, así como su capacidad de influir en el futuro de la sociedad colombiana promoviendo una acción de cambio social. Los verbos de compromiso sirvieron al mandatario para declarar el suyo con la sociedad colombiana y con las FARC. Son recurrentes los anuncios de intención mediante pactos con la ciudadanía y con el grupo armado. Con el uso de verbos comportativos, el presidente demostró agradecimiento a la comunidad internacional por apoyar dicho proceso. Mediante formas verbales expositivas, Santos aclara su posición en las diferentes fases del proceso.

Como se puede observar, las declaraciones del presidente presentan recursos verbales propios del discurso performativo. Ahora bien, la desconfianza que generó este proceso en algunos sectores de la población colombiana que se opusieron y criticaron la postura gubernamental invita a analizar si se pueden encontrar rasgos de mentira política en sus declaraciones.

Mentira política y declaraciones presidenciales

Las declaraciones de Santos presuponen un acto del habla de un actor político autorizado (el presidente de la nación), tratando una situación política inmediata (la paz en Colombia); se enmarcan dentro de una estrategia comunicativa dirigida para conseguir el apoyo de las FARC y de la sociedad colombiana y apelan a la consecución de un bien mayor, la paz duradera. Ahora bien, que constituyan una forma de mentira política o no estará determinado por un rasgo esencial, la ausencia de verdad fáctica.

Para establecer si se da alguna forma de mentira política en las declaraciones presidenciales, a continuación se analizan los enunciados que enmarcan el proceso de paz (tabla 2) para examinar si niegan la verdad fáctica considerando los usos lingüísticos y la cronología de hechos (apéndice 1).

(1) Se acabó la guerra en Colombia.

Cuando se inicia el proceso de paz en 2012, la guerra no ha terminado. La declaración no niega la realidad del conflicto que todos conocen, sino que establece, con carácter performativo, la intención de crear un nuevo escenario social que permita avanzar hacia la solución del conflicto armado. En este momento ya se ha firmado un primer acuerdo con las FARC para iniciar el proceso de paz. Este proceso sufre altibajos y nuevos ataques armados que son conocidos por la población. No se niega el pasado histórico ni se oculta a la sociedad el uso de las armas durante el proceso.

(2) En la dinámica amigos versus enemigos de la paz, los segundos se encargan de mentir para acabar con el proceso.

El presidente establece una dinámica dialéctica que pretende situar a quienes son contrarios al proceso o temen que este se desarrolle de manera injusta como enemigos de la paz. Se trata de un argumento falaz, ya que plantea una falsa dicotomía. Etiqueta a quienes apoyan este proceso como amigos de la paz y a quienes lo rechazan como enemigos, planteando una disyuntiva no real. La falta de acuerdo con el proceso iniciado no significa un rechazo a la paz, sino que puede significar la existencia de una discrepancia parcial con alguna de las propuestas del presidente o de los términos en los que se plantea el proceso, así como un temor a que este devenga en una situación de injusticia. Esta disyuntiva argumentativa fuerza retóricamente una posición a favor del proceso.

(3) El uso de la violencia para fines políticos es cosa del pasado y las FARC dejan de existir.

Se trata principalmente de un enunciado de carácter performativo que alude a la situación deseada. Durante el proceso, las FARC siguen existiendo y actúan a través de sus representantes en la mesa de diálogo. Si bien se pacta el alto al fuego, este se rompe en varias ocasiones, por lo que en un sentido estricto hubo episodios de violencia durante el conflicto. El argumento no es engañoso pues la situación es públicamente conocida y no se niega; más bien, el presidente pide paciencia a la sociedad colombiana cuando aparecen episodios de violencia armada.

(4) Los guerrilleros no tendrán curules directas y gratis en el Congreso. Tendrán que ganárselas en una campaña.

Se trata de una afirmación compromisaria que afecta al modo en el que ha de desarrollarse el proceso. Esta promesa fue motivo de conflicto en la sociedad colombiana, ya que algunos sectores consideraban que no era legítimo ofrecer una representación política a las FARC una vez depuestas las armas. Posteriormente, se pactó la asignación directa de diez escaños durante dos periodos legislativos (2018-2022 y 2022-2026) para los elegidos del nuevo partido.

(5) El proceso de paz es irreversible e inmodificable, no es posible sentarse a renegociar. Es decir, si gana el No, se acaba el proceso de paz.

Se trata de un enunciado performativo de tipo ejercitativo que expresa la voluntad del presidente de no abandonar este proceso y de que no lo abandonen los actores implicados. Este enunciado entra en contradicción pragmática con la segunda afirmación *si gana el No, se acaba el proceso de paz*. Se trata de un enunciado declarativo dirigido a convencer retóricamente a los votantes, pero no vinculante, ya que después del fallido referéndum el presidente consideró que era su deber proseguir con el proceso de paz. Así, se llevó a cabo una refrendación posterior en el Congreso de la República.

(6) En el plebiscito, los ciudadanos escogerán entre la paz y la guerra, así como el sufrimiento y la esperanza, entre las lágrimas y la convivencia social, entre la pobreza y las oportunidades.

Se trata de un argumento declarativo que emite un juicio para animar retóricamente al electorado a apoyar su postura. El argumento retórico se apoya en que la aprobación del referéndum se presenta como el único camino para alcanzar la paz, frente a la política militar del anterior gobierno o la ausencia de apoyo al proceso.

(7) Si el plebiscito no se aprueba, el país regresa a la guerra, no a la mesa de negociación, sino a la guerra urbana.

Se trata de un argumento declarativo, de juicio, que trata de convencer al electorado para estar a favor del proceso. Este es no vinculante, ya que tras su pérdida el presidente continuó con el proceso de paz. Al presentar al plebiscito como garantía de la concordia nacional, se sobredimensionó lo que se podía alcanzar por medio del mecanismo de refrendación, al instaurar la idea de que la decisión sería entre bienes supremos de la nación y la guerra, o entre desarrollo integral del país y la pérdida absoluta de oportunidades de crecimiento.

El análisis de los principales enunciados usados por el presidente Santos para enmarcar ante la opinión pública los diferentes hitos del proceso de paz pone de manifiesto el carácter eminentemente performativo de su narrativa, a la vez que presenta ciertas ambivalencias respecto de la verdad fáctica durante las diferentes fases del proceso, expresadas retóricamente mediante el uso de falacias argumentativas que obligan a elegir entre posturas contrarias.

CONCLUSIONES

El análisis cualitativo de las 33 declaraciones pronunciadas por Juan Manuel Santos a través del canal de YouTube de la presidencia ha permitido identificar

siete enunciados que configuran el marco de referencia político creado para la presentación del proceso de paz abierto con las FARC en Colombia. Estos enunciados destacan la capacidad del proceso para poner fin a la violencia; establecen una dinámica antagónica entre amigos y enemigos de la paz; presentan al proceso como garantía para erradicar los crímenes del grupo armado; indican que se limitará la participación política de los guerrilleros; consideran el proceso de paz como un hecho irreversible, y estiman necesaria la aprobación del plebiscito que lo refrenda para acabar con la violencia y promover el bienestar en la sociedad.

Las declaraciones contienen predominantemente los recursos verbales propios del discurso performativo (Austin, 1962). Santos usa verbos judicativos al estimar que se dan las condiciones para abrir un proceso de diálogo con las FARC. Los verbos ejercitativos subrayan que el presidente actúa en función del poder que le ha sido conferido. Mediante verbos de compromiso se manifiestan los compromisos que adquiere el mandatario con la sociedad colombiana y con las FARC. Asimismo, usa verbos expositivos para declarar la intención del gobierno en las diferentes fases del proceso. Los verbos de comportamiento aparecen con menor frecuencia para agradecer el apoyo recibido, específicamente a nivel internacional.

La verificación de las declaraciones realizadas permitió identificar algunos rasgos de mentira política. Se ha encontrado una relación ambivalente con la realidad fáctica en la retórica usada por el presidente al plantear una disyuntiva falaz que divide a la sociedad colombiana en dos grupos. La falacia argumentativa consiste en situar como enemigos de la paz a quienes no apoyan este proceso en su forma concreta. Del mismo modo, aparece cierta contradicción entre el deseo de contar con el apoyo social buscado al convocar el plebiscito y la posterior continuidad con el proceso de paz, a pesar del resultado negativo de la consulta. Cabe matizar que, si bien en los discursos del presidente se puede encontrar cierta ausencia de verdad fáctica, así como falacias argumentativas, no es posible conocer la intención con la que estos enunciados fueron pronunciados.

Es más fácil notar que las declaraciones del presidente Santos no se enmarcan dentro de lo que se denomina mentira política moderna. Las declaraciones no niegan la realidad fáctica acerca del conflicto armado, conocida por el conjunto de la sociedad colombiana, y no tratan de transformar el sentido de la historia. No lleva a la sociedad a autoengañarse sobre el presente político, sino que trata de persuadir sobre la conveniencia de abrir un proceso de cambio. No se dirige a lograr un engaño colectivo, impuesto con violencia, aunque se pueda cuestionar la legitimidad de las decisiones tomadas y, sobre todo, no subestima el rol de la sociedad civil o de las instituciones intermedias, sino que quiere vincularlos al proceso de paz.

Limitaciones y futuras investigaciones

Los resultados de este trabajo se encuentran limitados por la muestra seleccionada, ya que no se analizan otros discursos presidenciales correspondientes al mismo periodo. Tampoco se consideran las declaraciones de otras fuentes gubernamentales ni las alternativas al discurso oficial, cuyo estudio sería relevante para ampliar esta investigación. Futuras investigaciones pueden establecer marcos comparativos que pongan de manifiesto las diferencias discursivas entre los actores políticos que intervinieron en el proceso de paz en Colombia. En un contexto social de posverdad, este trabajo ofrece un modelo de análisis relevante y replicable, que permite delimitar los rasgos performativos y de la mentira política en los discursos de diferentes actores políticos.

REFERENCIAS

- Agelvis, V. C. & Sulbarán, R. (2021). El significado performativo en el discurso político. Significado indirecto y las implicaturas con significado presumible en el discurso político venezolano (Performative meaning in political discourse. Indirect meaning and implicatures with presumed meaning in Venezuelan political discourse). *Lengua y Habla*, 25, 123-153. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguayhabla/article/view/17539>
- Alarcón, M. A. (2008). Austin y searle: la relación entre verbos y actos ilocucionarios (Austin and Searle: the relationship between verbs and illocutionary acts). *Literatura y Lingüística*, (19), 235-250. <https://doi.org/10.4067/S0716-58112008000100013>
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana* (The Human Condition). Paidós.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (Between the past and the future. Eight exercises on political reflection). Península.
- Arendt, H. (2003). *¿Qué es la política?* (What is politics?). Paidós.
- Arendt, H. (2017). *Verdad y mentira en la política* (Truth and lies in politics). Página Indómita.
- Austin, J. (1962). *How to Do Things with Words: The William James Lectures Delivered at Harvard University in 1955*. Clarendon.
- Barrendonner, A. (1987). *Elementos de pragmática lingüística* (Elements of linguistic pragmatics). Gedisa.
- Biset, E. (2011). Performatividad, perversión y política. Sobre verdad y mentira en Hannah Arendt (Performativity, perversion and politics. On truth and lies in Hannah Arendt). *Studia Politica*, (21), 95-111. <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/SP/article/view/448>
- Bok, S. (1978). *Lying: Moral Choice in Public and Private Life*. The Harvester Press.
- Cárdenas, M. L. & Polo, D. (2019). Posverdad y comunicación política: infoxicación y fact-checking (Post-truth and political communication: infoxication and fact-checking). In R. Aparici & D. García (Eds.), *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política* (Post-truth. A cartography of media, networks and politics) (pp.145-159). Gedisa.

- Cardona Zuleta, L. M. & Londoño Álvarez, C. A. (2018). La retórica del miedo como estrategia política. El plebiscito por la paz en Colombia (The Rhetoric of Fear as a Political Strategy. The Plebiscite for Peace in Colombia). *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, (14), 43-68. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n14.69614>
- Charry, C. (2020). Más allá de las multitudes inteligentes. El efecto mediático de las movilizaciones ciudadanas por los acuerdos de paz en Colombia (Beyond smart crowds. The media effect of citizen mobilizations around the peace agreements in Colombia). *Colombia Internacional*, (101), 65-90. <https://doi.org/10.7440/colombiaint101.2020.03>
- De la Escalera, A. M. M. (2005). Mentir en la vida política (Lying in political life). *Isegoría*, (32), 227-234. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2005.i32.446>
- Estrada, M. (2004). Reflexiones en torno a la mentira y la política (Reflections on lies and politics). *Estudios Sociológicos*, 22(65), 461-481. <https://www.jstor.org/stable/40420833>
- Gómez Giraldo, J. C. & Cárdenas Ruiz, J. D. (2019). El papel de la opinión publicada en la prensa escrita colombiana antes del plebiscito del 2 de octubre de 2016 The Role of Opinions Published in the Colombian Press before the Plebiscite of October 2, 2016). *Palabra Clave*, 22(1), 1-50. <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.1.9>
- Grajales, G. & Martínez, J. (2020). Tendencias, trayectorias y relaciones de poder en el discurso de construcción de paz en el periódico El Espectador (Colombia) (Trends, trajectories and power relations in the peace-building speech in the El Espectador newspaper (Colombia)). *El Ágora U.S.B.*, 20(1), 112-129. <https://doi.org/10.21500/16578031.4184>
- Herrero, M. (2008). Mentira y política (Lies and politics). *Nuevas tendencias*, (72), 3-13.
- Heuer, W. (2019). Las tentaciones de la mentira (The temptations of lying). *Universitas Philosophica*, 36(72), 53-70. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph36-72.tdlm>
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana* (Metaphors We Live By). Cátedra.
- Larraz Elorriaga, I. (2017). La construcción de legitimidad a través del capital simbólico. El caso del proceso de paz de Colombia (The Construction of Legitimacy through Symbolic Capital. The Case of the Colombian Peace Process). *Estudios Políticos*, (50), 257-280. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a14>
- Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística* (Linguistic Semantics). Paidós.
- Mahon, J. (2016). The Definition of Lying and Deception. In E. N. Zalta & U. Nodelman (Eds.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Stanford University. <https://plato.stanford.edu/entries/lying-definition/>
- Martin, L. G. (2019). El concepto de mentira política organizada en Hannah Arendt (The Concept of Organised Lying in Hannah Arendt). *Foro Interno*, 19, 5-27. <https://doi.org/10.5209/foin.65815>
- Melenovsky, C. M. (2018). Not All Political Lies Are Morally Equal. *Journal of Social Philosophy*, 49(2), 294-314. <https://doi.org/10.1111/josp.12235>
- Mendoza-Escalante, A. (2017). The war / peace dichotomy in the videos of the presidential reelection campaign of Juan Manuel Santos (Colombia). Analysis of legitimization strategies. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (29), 107-125. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n29.2017.5851>

- Morales, M. V. (2014). Discurso, performatividad y emergencia del sujeto: Un abordaje desde el post-estructuralismo (Discourse, Performativity and Emergence of the Subject: An Approach from Post-Structuralism). *Athenea Digital*, 14(1), 333-354. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.884>
- Osorio Monsalve, S. M. (2020). Algunas representaciones discursivas en perspectiva histórica al proceso de paz en Colombia: una mirada desde los principales diarios digitales (Some discursive representations from a historical perspective of the peace process in Colombia: an overview from the main digital newspapers). *Lingüística y Literatura*, (77), 125-145. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n77a06>
- Pino Montoya, J. W. & Castaño Gómez, M. (2020). Estudios sobre opinión pública y proceso de paz entre el Estado Colombiano y las Farc-ep (Studies on public opinion and the peace process between Colombia State and the FARC-ep). *Cultura, Educación y Sociedad*, 11(2), 27-42. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.02>
- Richard, E. & Llano, A. (2017). La historia sin fin (al feliz) de la paz en Colombia (o la crisis como estrategia de comunicación de gobierno) (Peace in Colombia: A Story without (a Happy) ending (or Crisis as a Governmental Communication Strategy)). *Contratexto*, 28(028), 147-171. <https://doi.org/10.26439/contratexto2017.n028.1539>
- Ríos, J. & Cairo, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia (Discourses on Political Participation in the Colombia's Peace Process). *Araucaria*, 20(39), 317-339. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4910>
- Rodríguez-Ferrándiz, R. (2019). Posverdad y fake news en comunicación política: breve genealogía (Post-truth and fake news in political communication: A brief genealogy). *Profesional de la información*, 28(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.14>
- Romero Jiménez, K. V. (2017). El discurso de la prensa en el marco del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc: análisis de El Tiempo y El Espectador (The speech of the press in the framework of the peace process between the colombian government and the FARC: analysis of El Tiempo and El Espectador). *Revista Digital de Historia de la Educación*, (20), 214-224.
- Santos, J.M. (2012a, 27 de agosto). *Declaración del Presidente de la República, Juan Manuel Santos* (Statement by the President of the Republic, Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=7ROE_Gdh-bU
- Santos, J.M. (2012b, 4 de septiembre). *Alocución del Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by the President of the Republic, Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6GKFKen0mi8>
- Santos, J.M. (2013a, 8 de abril). *Alocución Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by the President of the Republic, Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=1ftVh1CCOTc&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cg%20uGum3BoL&index=3
- Santos, J.M. (2013b, 27 de mayo). *Declaración del Presidente Santos al término del Consejo de Ministros* (Statement by President Santos at the end of the Council of Ministers) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=e6NqplTmfK4>

- Santos, J.M. (2013c, 6 de noviembre). *Alocución del Señor Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ClHt1x9yPzE>
- Santos, J.M. (2014a, 16 de mayo). *Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LePMiOk-Yo&t=330s>
- Santos, J.M. (2014b, 16 de junio). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Tgp_bg949-c&t=148s
- Santos, J.M. (2014c, 30 de julio). *Declaración del Presidente Santos, al término del Consejo de Seguridad en Buenaventura* (Statement by President Santos, at the end of the Security Council in Buenaventura)(vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hQZETsFYINQ>
- Santos, J.M. (2014d, 17 de noviembre). *Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos os* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=U4lWWm7BCUQ&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=8
- Santos, J.M. (2015a, 10 de marzo). *Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos os* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=se8T2z8ml54&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=9
- Santos, J.M. (2015b, 15 de abril). *Declaración del Señor Presidente Juan Manuel Santos Consejo de Seguridad Cali* (Statement by President Juan Manuel Santos Security Council Cali) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=FYMjOvLugYM&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=10
- Santos, J.M. (2015c, 21 de abril). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos - Consejo Nacional de Paz* (Statement by President Juan Manuel Santos Security Council Cali) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=hWusYDgtTaw&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=11
- Santos, J.M. (2015d, 13 de junio). *Presidente Santos sobre ataques terroristas de la guerrilla* (President Santos comments on guerrilla terrorist attacks) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=VxXv57EjA2o&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=12
- Santos, J.M. (2015e, 25 de julio). *Presidente Santos durante la conmemoración del Día de la Armada Nacional* (President Santos during the commemoration of National Navy Day) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=YdctCBNhWwk&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=13
- Santos, J.M. (2015f, 16 de Julio). *Claudia Gurisatti entrevista al presidente de Colombia Juan Manuel Santos* (Claudia Gurisatti interviews Colombia's President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=heOGckUaw_I
- Santos, J.M. (2015g, 23 de septiembre). *Alocución Presidencial sobre el acuerdo en materia de justicia en el proceso de paz con las Farc* (Presidential speech on the agreement on justice in the peace process with the FARC) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=axG9BceL5QA&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=14

- Santos, J.M. (2015h, 15 de diciembre). *Alocución del Presidente Santos sobre el acuerdo en materia de víctimas con las FARC* (Presidential speech on the agreement with FARC about victims) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=py8LI6C-BTI>
- Santos, J.M. (2016a, 19 de enero). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=sz3a5fmzlfY&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=16
- Santos, J.M. (2016b, 25 de enero). *Presidente Santos sobre resolución del Consejo de Seguridad de la ONU* (President Santos with regard to the UN Security Council resolution) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lkN2ur0-Va8>
- Santos, J.M. (2016c, 16 de mayo). *Alocución del Presidente Juan Manuel Santos sobre blindaje jurídico de la paz* (Speech by President Juan Manuel Santos on the legal shielding of peace)(vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6nvj0QtPNcM&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=18
- Santos, J.M. (2016d, 21 de junio). *El Presidente Juan Manuel Santos participó en el Foro Económico Mundial de América Latina* (President Juan Manuel Santos took part in the World Economic Forum on Latin America) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Pgj9KO59JBQ&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=33
- Santos, J.M. (2016e, 23 de junio). *Presidente durante la Firma del acuerdo sobre el cese al fuego bilateral y la dejación de las armas* (President at the signing of the bilateral ceasefire agreement) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Wf52Dp7CAJ8&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=19
- Santos, J.M. (2016f, 18 de julio). *Alocución del Presidente Juan Manuel Santos* (Speech by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=e3YBiUzik9o&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=20
- Santos, J.M. (2016g, 24 de agosto). *Alocución del Presidente Juan Manuel Santos sobre el Acuerdo Final con las Farc* (Speech by President Juan Manuel Santos on the Final Accord with the FARC)(vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=EW9yGnG7ZHQ&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=21
- Santos, J.M. (2016h, 30 de agosto). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos durante la firma del decreto que convoca al plebiscito* (Statement by President during the signing of the decree calling for the plebiscite). (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Y_WU3rjk5dg&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=35
- Santos, J.M. (2016i, 21 de septiembre). *Alocución del señor Presidente de la República Juan Manuel Santos* (Speech by President of the Republic Juan Manuel Santos)(vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dUeJm54eU74&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=24
- Santos, J.M. (2016j, 27 de septiembre). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la Ceremonia Protocolaria del Acuerdo de Paz* (Speech by President Juan Manuel Santos during the Protocol Ceremony of the Peace Accord) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dUeJm54eU74&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=24

- Santos, J.M. (2016k, 2 de octubre). *Presidente Santos luego de conocerse los resultados del Plebiscito por la Paz* (President Santos after the results of the Plebiscite for Peace were made public)(vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=oD9WbrIW2go&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=23
- Santos, J.M. (2016l, 5 de octubre). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos* (Statement by President Juan Manuel Santos) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3pVAuiBXNfc&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=31
- Santos, J.M. (2016m, 5 de noviembre). *Alocución del presidente Juan Manuel Santos sobre nuevo acuerdo de paz* (Statement by President Juan Manuel Santos on the new peace deal) (vídeo). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=n-IBjhyIaNk>
- Santos, J.M. (2016n, 12 de noviembre). *Alocución del presidente Juan Manuel Santos sobre nuevo acuerdo de paz* (Statement by President Juan Manuel Santos on the new peace deal) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=87LYZxIv2Sw&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=25
- Santos, J.M. (2016ñ, 22 de noviembre). *Alocución del Presidente Santos sobre la firma del nuevo Acuerdo de Paz* (Statement by President Juan Manuel Santos on the new peace deal) (vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=4OwdK6rp8D4&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=27
- Santos, J.M. (2016o, 24 de noviembre). *Presidente Santos en el acto de la Firma del Nuevo Acuerdo de Paz con las Farc* (President Santos at the signing ceremony of the new peace agreement with the FARC) (vídeo) YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_ZQB5I8qh90&list=PLssvfH3nw30la9_AQtqotv3cguGum3BoL&index=30
- Suárez, A. F. R. (2021). Os atos performativos e a construção dos acontecimentos na performance (Performative acts and the construction of events in performance). *Ars (São Paulo)*, 19(42), 1087-1119. <https://doi.org/10.11606/issn.2178-0447.ars.2021.184660>
- Swift, J., Arbuthnot, J., & Courtine, J. J. (2020). *Arte de la mentira política* (The Art of Political Lying). Ariel.
- Valencia-Tello, D. C. (2017). Las emociones en el proceso de paz colombiano (Emotions in the Colombian peace process). In L. M. Céspedes-Baéz & E. Prieto-Ríos (Eds.), *Utopía u oportunidad fallida. Análisis crítico del Acuerdo de Paz* (Utopia or Failed Opportunity? A Critical Analysis of the Peace Agreement) (pp. 15-42). Editorial Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/tj9789587389289>
- Vallespín, F. (2012). *La mentira os hará libres* (The lie will set you free). Galaxia Gutenberg.
- Van Dijk, T. A. (1997). *Discourse as social interaction*. SAGE.

APÉNDICE 1

Cronología del proceso de paz (2012-2016)

<https://drive.google.com/file/d/1G6sxF--iru27SQsFXv2I2pNA84d0mhZb/view?usp=sharing>

SOBRE LOS AUTORES

MÓNICA CODINA, doctora en Filosofía. Profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra (1999-) y directora del Departamento de Comunicación Pública (2023-). Su investigación se centra en el estudio de la ética de la comunicación pública y sus implicancias sociales, abordando su fundamento teórico y su dimensión práctica. Tiene un perfil investigador interdisciplinar que abarca cuestiones relacionadas con la comunicación pública en materia de sostenibilidad, estilos de vida, moda, religión, narración, ciencia, política y cultura.

 <http://orcid.org/0000-0003-3378-7308>

MARÍA FERNANDA NOVOA-JASO, profesora ayudante doctor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, donde imparte clases de Comunicación Internacional, Opinión Pública y Sociología. Su investigación se centra en estudios de audiencias, roles periodísticos, valores noticiosos y representaciones sociales en la cultura popular. Desde 2021 es asistente editorial de la revista *Communication & Society*. Ha realizado estancias de investigación en St Mary's University, Twickenham (2019), Cambridge University (2022) y Reuters Institute - University of Oxford (2023).

 <https://orcid.org/0000-0003-1858-8343>

LUISA FERNANDA MARÍN CÁCERES, graduada en Ciencias Políticas de la Universidad de la Sabana y máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones de la Universidad de Navarra. Tiene experiencia en entidades de la rama ejecutiva y legislativa, específicamente en la implementación de políticas, programas y proyectos, así como en administración y gestión pública. Profesora de Partidos y Movimientos Políticos, Oratoria y Textos Políticos, y Ética Social y Ciudadana en la Universidad de la Sabana (Colombia).

 <https://orcid.org/0000-0001-6340-5468>